

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "TROPITECA S.A."**

En la ciudad de Quito, a los quince días del mes de abril del dos mil catorce, a las doce horas, en el local social de la Compañía ubicado en la plantación de la Compañía ubicada en la vía Santo Domingo – Chone, km 55, sector la Sandía, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía "TROPITECA S.A.": doctora Dayra Jaramillo Bahamonde, a nombre y en representación de ECUAFORST HOLDING II NV., según carta-poder que acompaña, propietaria de nueve mil novecientos noventa y nueve acciones ordinarias y nominativas, de cuatro centavos de dólar norteamericano cada una; y, señor Erik Schinkel, a nombre y en representación en su calidad de Gerente General de la compañía TROPIMADERAS S.A., propietaria de una acción ordinaria y nominativa, de cuatro centavos de dólar norteamericano, con el objeto de constituirse en Junta General de Accionistas de "TROPITECA S.A.". Preside la sesión la señorita Melissa Sandoval y actúa como Secretario, el señor Erik Schinkel, Gerente General, éste último, con vista del Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía, deja constancia de que se encuentra representado todo el capital social de la compañía y que los accionistas unánimemente han acordado constituirse en Junta General prescindiendo del requisito previo de convocatoria al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías, para conocer y resolver acerca del siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General.
3. Conocer el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2013 de la compañía.
4. Conocer el informe de Auditoría Externa 2013 y designar Auditores Externos para el ejercicio económico 2014.
5. Designar Comisario de la compañía.
6. Designar a los Administradores de la compañía.

A continuación, la Junta resuelve por unanimidad de votos lo siguiente:

**Con relación al primer punto.-** El Comisario de la empresa presenta su informe relativo al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del año 2013, el mismo que es aprobado por unanimidad de votos.

**Con relación al segundo punto.-** La Presidente Ad-Hoc concede la palabra señor Eric Willem Schinkel, Gerente General de la Compañía, quien pone a consideración de los accionistas su informe por el año 2013, el mismo que es aprobado por unanimidad de votos.

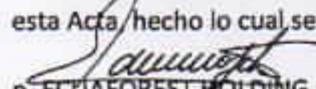
**Con relación al tercer punto.-** La Junta General aprueba el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía respecto del ejercicio económico 2013.

**Con relación al cuarto punto.-** Se lee el informe de Auditoría Externa, el mismo que es aprobado en su totalidad. Se designa Auditores Externos por el Ejercicio Económico 2014, a la firma Activa Consultores C. Ltda..

**Con relación al quinto punto.-** Se designa Comisaria de la compañía, a la Srta. Wendy Chávez.

**Con relación al sexto punto.-** Se reelige Presidente de la compañía al señor Hessel van Straten, por el período estatutario de dos años, debiéndole cursar su nombramiento la señorita Melissa Sandoval Rivas. Se reelige Gerente General de la compañía al señor Erik Willem Schinkel, por el período estatutario de dos años, debiéndole cursar su nombramiento la señorita Melissa Sandoval Rivas.

Por no haber otro asunto que tratar, se suspendió momentáneamente la sesión para efectos de redactar esta Acta, hecho lo cual se le dio lectura de la misma y los socios la firmaron en señal de aceptación.

  
p. ECUAFORST HOLDING II N.V.  
Accionista

  
p. TROPIMADERAS S.A.  
Accionista

  
Presidenta Ad-Hoc

  
Secretario - Gerente General